

Desafío – Con Pan y Vino se anda el Camino – Desafioa

¿Quién puede participar?

Puedes participar individualmente o en grupo.

¿Cómo participar?

El desafío consta en descifrar seis enigmas que se presentarán a partir del 22 de noviembre en la página www.pornuestroscaminos.info. Todos ellos te llevarán a descubrir algún lugar de la Cañada Real de los Roncaleses. Una vez identificado el lugar necesitamos una fotografía que demuestre el paso por ese punto. Ahí ya podéis dar rienda suelta a vuestra imaginación.

Durante la realización del juego se podrán plantear a través de nuestra página www.facebook.com/caminosbideak en Facebook pruebas comodín que pueden ayudar a ganar el desafío.

¿Cuál es el premio?

El premio llegará de la mano de productores de Queso de la Montaña de Navarra y de bodegas pertenecientes a la Ruta del Vino de Navarra, qué mejor forma de acabar el desafío! La persona o grupo ganador recogerá el premio el día 10 de enero en un acto que se hará público.

¿Cómo transcurrirá el desafío?

Desde el día 22 de noviembre hasta el 6 de enero se puede participar en el juego, siendo este último día la fecha límite para recibir vuestras participaciones.

El desafío se dinamizará a través de la página de Facebook www.facebook.com/caminosbideak, por lo que conviene no perderla mucho de vista.



Por nuestros caminos Gure bideetatik

¿Quién gana?

Quien obtenga mayor puntuación a base de responder correctamente a los enigmas y supere las pruebas que puedan aparecer en el transcurso del juego. En caso de empate, se valorará la originalidad de las fotografías entregadas como resultado del desafío.



Bases del desafío "Por nuestros caminos" – Desafioaren Oinarriak

¿Quién puede participar?

- 1.- Se puede jugar individualmente o en grupo.
- 2.- Podrán participar personas mayores de edad. Los y las menores de edad podrán ser acompañantes de un grupo, pero no podrán ser beneficiarios directos del premio.
- 3.- Quedan excluidas de la participación las personas contratadas en el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media o su organismo autónomo, así como el personal-técnico de Cederna-Garalur.

¿Cómo participar?

- 4.- El juego consiste en resolver los seis enigmas del desafío. Éstos se harán públicos el 22 de noviembre de 2013. A lo largo del juego se podrán incorporar nuevas pruebas a través de la página de Facebook (www.facebook.com/caminosbideak) habilitada para el desafío, tales como:

Hacer una fotografía individual o de grupo siguiendo las indicaciones de la organización. Ésta será evaluada por el jurado

Una fotografía que refleje lo más fiel y creativo posible el tema propuesto por la organización. Esta última será votada por el público mediante adhesiones a "me gusta" en la página de Facebook del desafío, no olvidéis de haceros fan de la página.

- 5.- Para concursar habrá que proporcionar los siguientes datos: nombre y apellidos, nombre de usuario (alias o nombre de equipo) y una única dirección



de correo electrónico. Si se participa en grupo, se proporcionará solo el nombre de una persona representante.

6.- Por cada dirección de correo electrónico se permitirá una única persona o grupo jugador.

7.- Las respuestas al desafío podrán entregarse de las siguientes maneras:

- Accediendo a la página web www.pornuestroscaminos.info, registrándose como concursante, y subiendo las fotografías respuesta a los enigmas a la página web.

- Mediante el envío de correos electrónicos a la siguiente dirección de correo: desafio@pornuestroscaminos.info. En el asunto del correo deberá aparecer el nombre de usuario elegido en el momento de la inscripción. En el correo se adjuntarán las seis fotografías respuesta a los enigmas (formato jpg) nombradas con el número de enigma del que se trata, es decir, "enigma1.jpg", "enigma2.jpg".

Es muy importante recordar que solo podrá haber una persona o grupo con el mismo correo electrónico concursando.

El premio

8.- El premio consistirá en donaciones de productores de las dos zonas de acción, Queso de la Montaña de Navarra y un lote de botellas de vino de bodegas pertenecientes a la Ruta del Vino de Navarra.

9.- El premio deberá recogerse personalmente por quien gane, o en quien se delegue, en el acto de entrega que se realizará el día 10 de enero. Se informará del lugar y la hora a través de las páginas habilitadas para el desafío. (web, facebook)



¿Cómo transcurrirá el desafío?

10.- El plazo de entrega de las respuestas de los enigmas comprende desde el 22 de noviembre hasta el 6 de enero.

11.- Rectificación en las respuestas de los enigmas del desafío. Las respuestas a los enigmas podrán ser rectificadas. Para ello se considerará como válida la última participación obtenida dentro del plazo del desafío. Los envíos anteriores se eliminarán del sistema.

¿Quién gana?

12.- Con cada enigma correctamente resuelto se obtendrá una puntuación que dependerá de la categoría a la que éste pertenezca:

- Adivina, adivinanza... Encuentra y fotografíame: 3 puntos
- Busca, encuentra y fotografía: 2,5 puntos
- Foto de grupo o individual: 2 puntos
- Prueba "comodín del público": Supondrá 3 puntos extras para la fotografía que más "Me gusta" logre en la página de Facebook del desafío. Está permitido que cada participante comparta esta foto a través de las diversas redes sociales para invitar a que le voten en la página del desafío y también a que se hagan fans de la página.

13.- Será ganador o ganadora la persona o grupo que alcance mayor puntuación. El jurado que decidirá si un enigma está o no correctamente resuelto estará formado por personal técnico del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y la Asociación Cederna - Garalur. El fallo de este jurado será inapelable.



14.- En caso de empate puntuará la originalidad de las fotografías entregadas al concurso. El jurado que puntuará este criterio, en caso de ser preciso, estará formado por personal técnico del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y la Asociación Cederna - Garalur. El fallo de este jurado será inapelable.

Fotografías

15.- Las fotografías que sean enviadas como respuesta de algún enigma deberán ser originales (realizadas por las y los jugadores). No se admitirán trabajos de terceras personas. Los y las participantes serán responsables de que terceras personas no tienen derechos sobre los trabajos presentados.

16.- Mediante el envío de las fotografías al concurso se acepta la cesión de uso de las mismas a Cederna-Garalur y al Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y su Grupo de Acción Local. Se citará la autoría de las mismas con el nombre de usuario proporcionado en el caso de no recibir instrucciones diferentes por parte del autor o autora.

El proyecto "Por nuestros caminos" surge de la cooperación de El Grupo de Acción Local Zona Media de Navarra con Cederna - Garalur. Proyecto Financiado por FEADER de la Unión Europea y Gobierno de Navarra.

